

# EL MALLORQUIN.

SABADO 7 DE MARZO DE 1857.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. D. Matias Mascaró.  
 IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

MANANA. Sale el sol á 6 h. 25 ms. y se pone á 6 h. 0 ms.  
 Sale la luna á 5 h. 55 ms. de la tarde y se pone á 5 h. 32 ms. de la madg.<sup>a</sup>

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. yva.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

Sale todos los dias. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 11 ms.

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### ESPOSICION A. S. M.

**SENORA:** Los trastornos políticos que han agitado á la nacion de algunos años á esta parte, dando motivo á repetidas promociones generales y particulares para premiar los servicios contraidos; el aumento de cinco batallones ligeros, y algunas otras circunstancias, han precipitado el movimiento en las clases inferiores de la infanteria hasta el extremo de que, existiendo un gran sobrante de gefes, es tan considerable la falta de Subalternos, que el colegio militar no podrá en algun tiempo proveer, con los alumnos que sucesivamente concluyan su instruccion, las vacantes de Subtenientes que corresponden á su turno, por mas que se le aumente como está prevenido en Real orden de 2 de diciembre último, con la admision de los supernumerarios que lo soliciten. La clase de sargentos primeros apenas podrá cubrir la parte que le corresponda en su respectivo caso, porque es necesario que los que se promuevan tengan la práctica é instruccion convenientes sobre las demas cualidades; y han ascendido y ascenderán todos los que las reunan, sin que pueda acelerarse el ascenso fuera de estas condiciones.

Mayores desventajas ofrece la admision en el empleo de Subteniente de jóvenes que no pertenezcan á la carrera militar, puesto que ademas de que serian muy pocos los que pudieran desde luego sufrir el examen de los conocimientos teóricos indispensables, carecerian todos por completo del conocimiento del servicio, de los hábitos militares, de las ideas de mando y de disciplina, y del espíritu militar que únicamente se adquiere en los cuerpos, y colegios ó establecimientos de la profesion. Para obviar estas dificultades, miéntras que otras disposiciones, combinadas con el tiempo, restablecen las proporciones de las

clases, y hacen que el colegio de Toledo sea suficiente para cubrir la parte de vacantes señalada á sus alumnos, el Ministro que suscribe considera como el medio más sencillo, y cuyos beneficios ha demostrado una dilatada esperiencia, el restablecimiento de cierto número de Cadetes en los cuerpos del arma de infanteria. De esta manera se conseguirá crear un plantel de Oficiales, que á la vez que reciban en las academias de los regimientos la instruccion teórica de los conocimientos especiales del arma á que se les destina, y que acabarán de completar prácticamente en los actos del servicio, en los campos, guarniciones y marchas, se habituarán á las fatigas de la profesion, y adquirirán, bajo la paternal y constante vigilancia de sus superiores, las virtudes que deben adornar á todos los que se dedican á la noble carrera de las armas.

Muchos Oficiales que, teniendo familia que sustentar con su corto sueldo, no pueden enviar al colegio á sus hijos, porque carecen de medios para pagar la pensión y otros gastos, ni ménos á las Universidades é Institutos, y pasan por la amargura de que queden sin carrera á su fallecimiento, recibirán gran consuelo, pudiendo tenerlos de Cadetes á su lado, vigilando su conducta, ayudando á su instruccion y partiendo con ellos el pan de su modesta mesa.

Digno es, Señora de la sabiduría de V. M. el dispensarles este beneficio. El restablecimiento de esta clase, que tantos y tan cumplidos Oficiales ha proporcionado al Ejército ántes de la creacion del Colegio general militar, producirá sin duda el resultado apetecido.

Fundado en estas poderosas razones, el Ministro que suscribe somete á la aprobacion de V. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, el siguiente proyecto de decreto.

Madrid á 25 de febrero de 1857.—  
**SENORA.—A L. R. P. de V. M.—El Marques de la Constancia.**

### REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha espuesto el Ministro de la Guerra, y de conformidad con el parecer de mi consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se admitirán Cadetes en cada uno de los 40 regimientos de infanteria de línea del ejército y en los 20 batallones ligeros hasta el número de uno por compania.

Art. 2.º Las promociones de los Cadetes del colegio seguirán inalterablemente el órden establecido, ascendiendo todos á medida que concluyan sus estudios. Los Cadetes de los cuerpos ascenderán cuando completen los suyos. Unos y otros ocuparán las vacantes señaladas á su clase. Los sargentos primeros llenarán las que les corresponde.

Art. 3.º Un reglamento especial fijará los requisitos que deben tener los que aspiren á las plazas de Cadetes de los cuerpos de infanteria.

Art. 4.º Se prohíbe terminantemente la concesion de empleos de Subteniente de infanteria de la Península á los que no sean sargentos primeros ó Cadetes del arma.

Dado en Palacio á 25 de febrero de 1857.—Está rubricado de la real mano.—  
 El Ministro de la guerra, Francisco de Paula Figueras.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### Subsecretaria.—Negociado 3.º

Escmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion dirigida por V. E. á este Ministerio en 14 del corriente, acompañando resúmenes de los servicios prestados por la Guardia civil en el año anterior; y enterada S. M. del considerable número de malhechores aprehendidos por los guardias, del no escaso de incendios apagados con su auxilio, de la frecuencia con que, dando pruebas de admirable abnegacion, se han espuesto á peccer arrebatando de entre las llamas á

personas de todas edades y sexos, ó socorriéndolas en otros graves peligros, y de la generosidad en fin con que han proporcionado ropas y alimentos á desvalidos y enfermos abandonados en los caminos, conduciéndolos á veces sobre sus hombros á sus propias camas, se ha dignado resolver se diga á V. E. la singular satisfaccion con que ha sabido tales hechos, y se haga entender á los gefes Oficiales y tropa de la Guardia civil el alto aprecio que le merecen por sus virtudes y la complacencia que tendrá siempre en recompensar sus servicios.

Al mismo tiempo se ha servido S. M. mandarme espresar á V. E. su sentimiento por las pérdidas que ha sufrido el cuerpo en 1856, y le recomiende que proponga á este Ministerio, como lo ha hecho hasta aquí, cuanto crea conducente, dentro de las facultades del mismo, para aliviar la suerte de los leales servidores del Estado que se inutilizan en el cumplimiento de sus deberes. Por último, quiere la Reina que signifique á V. E. su Real agrado por la inteligencia, actividad y constante celo que despliega en el desempeño del importante cargo que le ha confiado, haciéndose acreedor á la benevolencia de S. M. y al aprecio público.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, satisfaccion y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1857.—  
 Nocedal.—Sr. Inspector general de la Guardia civil.

## Seccion política.

(De La Crónica.)

Nuestros lectores conocen ya el discurso pronunciado por el emperador Napoleon en la apertura de las cámaras francesas. Notable por mas de un concepto el mencionado documento, pensamos hoy es-

## Follein.

### ESTUDIOS SOBRE EL CARACTER INGLES.

Tácito decía de los judios:  
 «Entre ellos, noa fidelidad invencible, una caridad siempre activa; pero contra el resto del mundo, un odio acérrimo.»

Estas palabras tan sencillas, tan concentradas, esplican lo que en otra ocasion decíamos; esto es, que de todos los pueblos del mundo, el pueblo inglés es el que se parece mas al pueblo judío. En nungun otro pueblo se encuentra en igual grado el sentimiento de la nacionalidad y de la solidaridad. Los ingleses son ingleses ante todo; aun ántes de ser hombres; son grandes ciudadanos, y entienden la idea de la ciudad en el sentido antiguo y pagano. El mas popular de sus hombres de estado, lord Palmerston, el que representa mejor entre ellos lo que se llama en Francia el *chauvinisme*, ha obtenido el mas brillante triunfo oratorio, declarando que do quier que se encontrara un inglés, era protegido por su nombre, y no tenia mas que decir: *Civis romanus sum*.

Bajo el punto de vista histórico y político, nadie podría disputar la grandeza y aun ménos la utilidad de este sentimiento, merced al cual la nacion inglesa es la mas compacta, la mas unida, la mas fuertemente constituida del globo, y el inglés, do quiera que vaya, en todos los mares, en todos los países, lleva su patria en la suela de sus zapatos. Roma ya no está en Roma, sino allí donde se halla este ciudadano nómada. ¿Qué bien se conoce á sí mismo! ¿Qué bien conoce que él se llama león! ¡con qué complacencia viaja! En cualquier parte se halla en su país, ó cuando ménos hace lo que en su país. ¡Con qué libertad y qué seguridad se mueve en el universo!

Ese turista, ese curioso, ese hipocondríaco que en

un día de niebla sale para dar la vuelta al mundo, se llevará por toda arma ofensiva y defensiva su paraguas, pues sabe que será protegido por esta calificación tan orgullosa en su humildad: *Súbdito inglés*. A ese hombre vestido de negro, que va repartiendo Biblias en todas partes y las siembra á su paso como un reguero de pólvora, no se le tocará impunemente; si un día el tribunal pone la mano sobre él, dirá: *Soy ciudadano romano!* y se hará llevar delante de Félix, y apelará á César.

Lo repetimos, nadie puede negar el valor político; el valor relativo de ese sentimiento de nacionalidad; pero puede discutirse su valor moral, su valor ideal. El civismo es una virtud; no es la virtud. Puede acontecer que se le sobreponga á otras leyes que le son superiores, que se sobreponga la nacion á la naturaleza, la raza á la humanidad. Pueden violarse las leyes de la moral y de la justicia por amor á la patria como por ambicion personal, y adorando al dios de la patria se olvida á veces que hay un Dios único. Cuando un día dijimos que Wellington era un grande inglés ántes que un grande hombre, creímos no decir nada que pudiese rebajarle en el ánimo de sus compatriotas; queríamos decir que hay un tipo particularmente inglés de grandeza, de virtud, de valor, al cual Wellington se habia parecido admirablemente, y que esta semejanza habia hecho de él un héroe esencialmente nacional.

A propósito del espíritu de solidaridad de los ingleses Emerson se espresa en estos términos:  
 «Uno de los secretos de su poderío, es su mútua armonía....»

El simple contacto eléctrico de una de sus ideas nacionales les funde en una sola familia, y pone en accion, para el uso de todos, los tesoros de fuerza que su individualidad no cesa de reunir. ¿Es por la exigüidad del territorio ó por el orgullo y el amor de la raza? Sea lo que fuere, se mantienen todos firmes, tienen confianza unos en otros.

«Su espíritu, como la lana, absorbe una tintura que dura mas que la tela. Abrazan una causa con mas tenacidad que la vida. No son militares, pero cada individuo tomado á la ventura seria un buen soldado. Estos

hombres, desde el fondo de su hogar, tranquilos y modestos, abrazan una causa con todo su corazón, y ésta es la facultad que forma la poesia de sus héroes. La diferencia de clases no divide nunca el alma nacional... Se mantienen mas por el carácter, de lo que se distinguen por la capacidad ó el rango. El jornalero tiene el paño de un lord, y el lord se meteria á mozo de cordel en caso necesario. Todo inglés lleva el sistema inglés en su cerebro; conoce el depósito que se le ha confiado, y obrará lo mejor que supiere. El canciller lleva la Inglaterra en su maza, el *midshipman* en la punta de su machete, el herrero en su martillo, el cocinero en su cuchara; el postillon hace chasquear su látigo por la Inglaterra, y el marino arregla sus remos cantando el *God save the Queen*. En política y en guerra viven unidos unos á otros como con grapas de hierro.»

En el número de los rasgos fundamentales del carácter inglés, Emerson pone también la veracidad y la sinceridad.

Las tribus teutonas, dice, tienen una sencillez de carácter, que las hace contrastar con las razas latinas. El nombre alemán tiene una significacion proverbial de probidad. Veamos en las artes: los rostros de sacerdotes de las esculturas antiguas y de los misales ilustrados están llenos de un profundo sentimiento de fe. Añádase á esta rectitud hereditaria la puntualidad, la precision de que el comercio dá al hábito; de aquí la veracidad inglesa y el crédito inglés. El Estado ilena estrictamente sus compromisos, y el público no tolera burlas sobre este punto.... Los particulares son fieles á su promesa, por insignificante que sea. En esta sinceridad nacional descansa su fuerza. La veracidad es una virtud de instinto y denota la superioridad de organizacion. La naturaleza ha dado á ciertos animales la astucia como compensacion de la fuerza, pero al mismo tiempo los ha hecho objetos de odio para los demas como por una justicia vengadora.

En las razas mas nobles, dotadas de fuerza, se halla la lealtad, que también es el fundamento del estado de sociedad. Las bestias que nunca tienen tregua con el hombre, no se hacen jamas traicion entre sí... La

veracidad inglesa parece nacer también de una mas fuerte organizacion animal....

«Los ingleses quieren la realidad; la quieren en la riqueza, en el poder, en la hospitalidad.... No son muy aficionados á las joyas, y si las llevan han de ser diamantes verdaderos.... Tienen esa hambre de la tierra, esa predileccion por la posesion del terreno, que pasa por característica de la raza teutona.... Tienen confianza los unos con los otros: el inglés cree en el inglés....»

Esto se ajusta también á las palabras de Tácito: «De una fidelidad invencible entre sí.» Nada tendríamos que decir, si en el mundo no hubiese mas que ellos; pero á mas de la raza anglo sajona, hay también algunos otros pueblos que quieren vivir. Verdad es que el inglés podrá contestar tranquilamente que no vé la necesidad de que vivan. Hay que perdonarle el que obre como si el mundo estuviere únicamente compuesto de las islas británicas, su escusa es que lo cree sinceramente. Se pasea por el globo como Gulliver en el reino de Lilliput, y de vez en cuando toma indígenas en la palma de su mano y los contempla con cierta curiosidad. ¿Cómo queréis que les aplique las mismas leyes que á sus pares? ¿Cómo queréis que haya solidaridad entre ellos y él?»

Esto esplica hasta cierto punto la diferencia que los ingleses introducen en sus relaciones públicas y privadas; no tienen el mismo código moral para el exterior que para el interior. Seguramente no conocen que hacen mal, y nada les sorprende mas que el oirse acusar de mala fe, de fe púnica, y otros lugares comunes. Sentimos que en el continente reúnen ciertas preocupaciones; pero el sentimiento de la traicion no es un sentimiento inglés. Nada es sincero como un inglés, fiel como una inglesa. No hay nungun país donde la palabra de honor sea mas verdadera que en Inglaterra; tampoco hay nungun donde los hombres vivan mas seguros y las mujeres sean mas inviolablemente esclavas de sus deberes. ¿Cómo pues con semejantes elementos se llama *pérfida Albion* á la Inglaterra? Para comprenderlo bien, conviene esplicar la verdadera naturaleza del espíritu inglés.

(Se concluirá.)

poner algunas de las consideraciones que nos ha sugerido su lectura, encontrando origen aquellas, no en el vasto campo de la política europea, ni mucho menos en la esfera, aunque no tan espaciosa, no por eso menos importante, de la política interior del imperio, cuya importancia ha crecido de una manera tan notable el principio que hoy dirige sus destinos, sino considerando el discurso del emperador Napoleón bajo la índole especial que le caracteriza, y que, según nuestra opinión, guarda perfecta analogía con las tendencias de los años que trascurren.

Así, pues, si ajenos a todo sentimiento político de estrechas miras y desnudas de las afecciones, latentes muchas veces, que mueven por desgracia a la mayoría de los hombres políticos, aplaudimos el discurso del emperador Napoleón, no se crean con derecho los que andan a caza de torcidas interpretaciones y con ávido anhelo de descubrir intentos embozados, que aplaudimos el origen del actual orden de cosas que rige en Francia, que imaginamos que a él son debidos los progresos que acusa aquel imperio y que mostramos deseos quizás de presenciar en España, acontecimientos que, salvando tal vez a un país, pueden ser en otro distinto germen fecundo de hondas desgracias y trastornos sin fin. Si fuera nuestro intento discurrir sobre este y otros problemas políticos, lo haríamos sin embajes, y con nobleza y fórmulas explícitas espondríamos nuestra opinión, que ni en estas cuestiones ni en otra alguna oclutaremos, pero que solo podrá ser aplaudida ó censurada cuando busque su expresión en las modestas columnas de *La Crónica*.

Al dirigirse a las cámaras el emperador Napoleón, en nombre de la humanidad y de la civilización, se felicita de que reine la mejor inteligencia entre las grandes potencias europeas; y al asegurar que los desacuerdos políticos cesan, comprende la urgente necesidad de regularizar y desenvolver las fuerzas y las riquezas de las naciones. Sentado este principio que mueve hoy a todos los pueblos, y al proclamar como un axioma que la civilización tiende por necesidad al mejoramiento moral del mayor número; que sus victorias no se alcanzan sin sacrificios y sin víctimas, y que las rápidas vías que facilitan las comunicaciones abren nuevos senderos al comercio, acrecentando las riquezas y descubriendo nuevos caminos hasta hoy desconocidos, ha proclamado nuevamente, que el imperio es la paz y que el desarrollo de los intereses morales y materiales es el vasto campo abierto hoy a todas las naciones, anchuroso espacio en el que no faltan graves problemas que resolver, difíciles antagonismos que armonizar, é incalculables bienes que legar a las generaciones venideras.

Nosotros aplaudimos sin reserva, así los sentimientos que entraña el párrafo apuntado del discurso del emperador Napoleón, como los que rebelan la mayor parte de los que constituyen el notable documento al cual nos referimos. Los progresos de las ciencias; la aplicación que prestan a las industrias; a las que cada día exigen mayor inteligencia y menor suma de habilidad, destreza ó fuerza; el prestigio del crédito, y la actividad y noble ambición que hoy domina a todas las clases sociales, formulan, según nosotros, en un terreno mucho más fructífero que en los que entusiasmaron a otras generaciones y dieron vida a otros hechos, la ley de progreso que guía a la humanidad. Por estos derroteros anhelamos que marche nuestra patria, porque conociendo los gérmenes de riqueza que atesora su suelo privilegiado, alcanzamos, en alas de nuestros deseos, el porvenir a que se encuentra llamada, si todos de consuno, así el gobierno como el interés individual y colectivo, atienden con solícito afán, con severa constancia y detenido estudio, a promover, constituir y prestar vida y ensanche a todos los elementos que importa aclimatar, con adecuada enseñanza y no escaso tino, para que alcance España los envidiables desti-

nos que le reserva el porvenir.

«Ilustrar y dirigir es nuestro deber,» dice el emperador Napoleón, y esta fórmula debe ser la norma de nuestras acciones, cualquiera que sea la esfera en la cual nos encontremos colocados; solo así podremos prestar a unos los medios para destruir su ignorancia, oponer a otros los correctivos que reclamen exageradas doctrinas que ofreciéndose a las masas como la panacea destinada a curar todos sus males, son el vértigo que las lanza a las revoluciones, que solo pueden encontrar término por la difusión de las verdades científicas, y por la continuación de esas grandes obras, orgullo de nuestra época, que procurando el bien de la sociedad, prestan ocupación a las clases proletarias, y medio de actividad y lucro a la inteligencia y a los capitales, enlazando cada vez más los intereses de todos en fructífero y apacible consorcio.

Así, pues, la prensa, al fijar su atención sobre las tendencias que revela el discurso del emperador Napoleón, al aplaudirlas y al aceptar por norma de su misión eminentemente civilizadora las aspiraciones de su discurso, que son, como hemos dicho, las de la época actual, sirve la causa del progreso y del mejoramiento social, al cual deseamos que concurra el gobierno, secundado por nuestra juventud y por el país todo.

## Noticias nacionales.

MADRID 26 DE FEBRERO.

Importantísimos como siempre son los servicios que ofrece la crónica de la Guardia civil esta semana.

Los guardias del puesto de Somo-Sierra (Madrid), han merecido diariamente las bendiciones de los viajeros por los auxilios que estos han recibido de ellos en el difícil paso del puerto.

Los de Cerezo de abajo (Segovia), pusieron término a las desgracias que causaba un perro rabioso.

Los de Martín-Muñoz, inquiriendo la causa de un incendio, descubrieron una fábrica de pólvora de contrabando, a la que era debido aquel siniestro.

Los de Espinar auxiliaron durante tres días a unos viajeros cuyo carruaje se hallaba atascado en un gran ventisquero.

Los de Tordera (Barcelona), consiguieron extinguir un incendio a costa de grandes esfuerzos.

Los de Veger (Cádiz), salvaron de un incendio que devoraba dos casas, gran número de efectos, y lo que es mucho más meritorio, a un anciano próximo a ser abrasado.

Los de los Barrios contribuyeron poderosamente a cortar un incendio.

Los de Aroche (Huelva) prestaron un servicio análogo.

Los de Alcira (Valencia), sacaron de entre las llamas de un incendio a una mujer y dos niños, les prestaron los más tiernos cuidados y consiguieron apagar el fuego.

Los de Lucena se arrojaron por medio de otro voraz incendio, y con exposición de sus vidas salvaron las de una mujer, un niño y una anciana logrando sofocar el destructor elemento.

Los de Tuy (Pontevedra), apresaron en el acto de rodear el Miño un barco ladrón con su dueño.

Los de Fuentes de Ebro (Zaragoza), capturaron a un famoso asesino, fugado dos veces de la cárcel.

Los de Baza (Granada), salvaron la vida de una mujer y un niño que habían caído en un ventisquero y los auxiliaron con una limosna.

Los de Ugijar prestaron notables servicios con motivo de un incendio.

Los de Mancha Real (Jaén) socorrieron una galera que encontraron atascada.

Los de Bailén después de dos horas de trabajo sofocaron un terrible incendio.

Los de Mengivar prestaron cuantos auxilios necesitaba un zagal a quien le había lastimado horriblemente una diligencia.

Los de Linares extinguieron un incendio.

Los de Iguleja (Málaga) aprehendieron a un ladrón con los efectos robados.

Los de D<sup>a</sup> María (Almería) prestaron auxilios altamente recomendables a varios viajeros que se hallaban casi exánimes entre la nieve.

Los de Pajares (Oviedo), salvaron la vida a una señora y un caballero, próximos a perecer a causa del temporal, conduciéndolos a veces en brazos.

Los de Grado salvaron a dos niños que iban a ser devorados por las llamas, y después de tres horas consiguieron extinguir el fuego.

Los de Moreda prestaron grandes servicios a una familia que encontraron medio muerta a causa del frío, abrigando a los que la componían con su propia ropa y auxiliándolos con todos los medios imaginables.

Los de Gijón procedieron de un modo digno de elogio a la estinción de un incendio.

Los de Astorga (Leon), aprehendieron a dos hombres que habían robado al párroco de Lopiña.

Los del Riego del Camino (Zamora), pusieron en salvo y aseguraron a los presos de aquella capital, en la que había estallado un incendio que lograron cortar.

Los de Puebla de Sanabria aprehendieron a dos mujeres que habían cometido un robo con todos los efectos robados.

Los de Palencia aprehendieron a un hombre que iba a robar 75,000 duros.

Los de Mombuey se apoderaron de tres hombres autores de un robo.

Los de Arenas (Ávila) sofocaron un incendio, esponiendo generosamente su vida.

Los de Talavera la Real (Badajoz), auxiliaron a un carretero que conducía una crecida suma de dinero, rehusando toda gratificación.

Los de Jerez de los Caballeros aprehendieron a ocho hombres autores de un robo de bellotas.

Los de Burlanga extinguieron un incendio, descubrieron a sus autores y aprehendieron a un ladrón.

Los de don Benito aprehendieron a un asesino.

Los de Azagua capturaron a los autores de varios disparos hechos en aquella población.

Los de Zafra aprehendieron a un ladrón y asesino.

Los de Jarandilla (Cáceres), cogieron infraganti a dos hombres que armados y enmascarados estaban robando a los viajeros.

Uno de los criminales que luego resultó ser el asesino de un guardia, fué muerto al tratar de huir.

Y finalmente los de Plasencia entregaron a los tribunales dos hombres que habían cometido varios robos y a quienes ocuparon parte de los efectos robados.

De la *Iberia* copiamos estas dolorosas palabras, sintiendo vivamente las desgracias que afligen al señor Madoz y su infeliz esposa:

«Cuando las desgracias empezaban a pesar sobre una familia, se necesita una resignación evangélica para soportarlas. Nuestro amigo el señor Madoz se encuentra en este caso: cuando apenas se había cicatrizado de las heridas causadas por la pérdida de su niña, el único niño varón ha sucumbido casi repentinamente, y agobiados sus padres por este último dolor, acabaron de recibir un parte telegráfico fechado en Burdeos, donde están educando sus niñas, que dice que la niña Paulita, hija del señor Madoz, se muere; que le faltan ya las fuerzas.»

Tantas desventuras hacen desfallecer el ánimo más sereno.

Compadecemos a nuestro amigo, y le enviamos en estas líneas nuestras mas profundas simpatías, deseando que no se realicen los tristes pronósticos del último parte; y si desgraciadamente saliesen ciertos, pedimos a Dios que le dé fuerzas para soportar tan terribles pruebas.»

La *Discussion* exhorta ayer al centro electoral del partido progresista a que fije bien la posición política en España. El diario democrático desea saber si los progresistas todos desechan el sufragio universal, la cámara única, la libertad absoluta de imprenta, el jurado para toda clase de delitos, la abolición del veto, y la libertad de conciencia. Por lo demás, el órgano de la democracia insiste en que en el seno del partido progresista, cubiertos bajo una misma denominación, y pareciendo sujetarse a una misma bandera, hay grupos que piensan como la *Epoca*, en un sentido monárquico constitucional, y grupos que piensan como la *Discussion*, y fingen que es imposible y poco fecundo en resultados un maridaje tan monstruoso y diverso.

El viaje proyectado de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier a Inglaterra, no reconoce ninguna causa misteriosa, como da a entender el conresponsal de la *Península* cuando dice que se ignora el motivo de tan precipitado viaje. SS. AA. RR. pasan a Inglaterra a visitar a su familia y a buscar en Italia el saludable aire que tan bien sienta a la augusta hermana de nuestra Reina; y luego que se termine su escursión volverán a la villa a donde les llama el cariño acendrado de aquellos habitantes, sensibles a los grandes beneficios que SS. AA. RR. prodigan a todos los necesitados.

A un periódico de esta corte le dirigen desde Quito con fecha 24 de diciembre de 1856 la siguiente carta:

Explosion del Cotopaxi.—No puede imaginarse desolación mas profunda y general que la que ha habido en Quito el 12 del actual. Solo la idea que tenemos del juicio final puede dar una aproximada de la alarma que el fenómeno de que se

trata produjo en todas las casas, calles, campos y hasta templos.

En la noche de la víspera, recordando sus hazañas de 1768 y 1843, había roto el tremendo *Cotopaxi* en horribilísima erupción, lanzando durante toda la noche plumeros inmensos de llamas, a que seguían lavas de fuego, que, acompañadas del estallido de rocas enteras, cubrían los flancos todos del volcan.

Pero no era este cólico de la tierra el que asustara a los pueblos vecinos, acostumbrados a ver la montaña a prorrumpir en vómito: sino que, arreciando los vientos, amaneció el cielo cubierto de celages oscurísimos que pesando estaban sobre las poblaciones, y arrojando una lluvia siempre creciente de polvo carbonizado y sutilísimo.

Este fenómeno, nuevo para nosotros, y que al principio nos pareció inocente, aunque tristísimo, despertó de repente un espanto general en Quito. Hablábse de Herculano y de Pompeya; recordábase la horrosa destrucción de Caracas, acaecida tan poco tiempo ha; y al triste fulgor de semejante pasado, acudían las mugeres a las iglesias, adornando los altares, postrándose ante la Virgen, y un gran número de ellas apresurándose ya a confesarse.

En cuanto a nosotros, menos azorados, siquiera nos causara una terrible sorpresa esa lluvia de partículas abrasadoras, que a la vez nos trasformaban en molineros nos entraba por ojos, boca y oídos, produciendo una irritación alarmante, montamos a caballo con objeto de aproximarnos en lo posible al volcan, que distaba en línea recta unas siete leguas de Quito.

A las cuatro horas de haber salido de la capital eran ya tan abrumadoras las columnas de moléculas carbonizadas, y tan penetrante el polvo, que con objeto de respirar con menos opresión, tuvimos que apearnos de las cabalgaduras, aprovechando estos momentos de reposo para recoger las superficies mas puras de las cenizas volcánicas que depositaran los vientos en las hojas de los aloes. Desconsolador era el aspecto que presentaba el campo, cuyas praderas todas, cuyos cerros, tan verdes diez horas antes, estaban cubiertos del todo de cenizas, ofreciendo a la vista una espantosa monotonía. Los pobres indios azorados salían de sus ranchos, y al oír nuestra voz de profetas que les anunciaba la justicia del cielo y les exhortaba a la penitencia, echaban a correr todos con objeto de confesarse en Quito.

Pero si triste había sido esta jornada de observación en medio de las soledades de una naturaleza salvaje, mucho mas aterrador era el cuadro que al regresar a la capital nos ofrecía la población, presa de un pánico universal.

El viento, al soplar con mayor fuerza, arrojaba en triple cantidad las cenizas, que caían en torbellino, cubriendo el cielo de un manto negro, y las calles y tejados de una capa blanquinegra, que muy pronto se volvió alfombra, de medio pie de espesor. De repente brama el volcan en medio de la silenciosa oscuridad de la noche con un rugido menos terrible por su fuerza que por su profundidad misteriosa: el cráter lanza plumeros de chispas, que subían cual millares de cohetes, volviendo a replegarse y caer en lavas ardientes sobre los flancos del cerro: insólitas claridades aparecen al horizonte, precursoras de nuevos bramidos... y el pueblo todo, a impulso de ese profundo sentimiento de piedad y fe práctica, que es el sello y condicion de porvenir que ha impreso la España a toda su raza: en el Nuevo-Mundo, el pueblo acude presuroso a los templos, sacando las imágenes santas de la Virgen de las Mercedes, de nuestro Señor, de san Rafael y san Roque, improvisando una procesión de penitencia, con mas de 3000 luces y 8000 almas, que recorrieron la ciudad desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada, con cantos, llantos y oraciones. Imposible hubiera sido al hombre mas corrompido é impío ver sin enternecimiento a esa muchedumbre sencilla y compungida de indios, hombres, mugeres y niños, rodeados por las santas comunidades de los PP. franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios, llorando por las calles, postrada en la ceniza, recibiendo en torbellinos sofocantes, y poniendo, sin embargo, una resignada confianza en el poder decisivo de la Madre de Dios! Sublimidad de la verdad católica, que está en armonía con todas las circunstancias en que hallarse puede el hombre para consolarle en sus tristezas, refrenarle en sus alegrías, animarle en sus desmayos, y presentarle por do quier la esperanza apoyada en la mas dulce resignación!

Y tambien jeficacia de la fe católica, que nunca deja burlado al que confía en el Señor y en su divina Madre! Así que después de una noche espantosa, en que en medio de las tinieblas mas espesas y del polvo abrumador, parecían oírse a lo lejos los clarines de los ángeles heraldos del juicio final, amaneció el día con lluvia mas ligera. El pueblo en masa se congregó en el templo de la Merced para implorar a María y darle gracias anticipadas. Y en efecto, al concluirse la ceremonia religiosa, Quito se presentaba sumido en la ceniza; pero el volcan había calmado ya su horribilísima furia, y pocas horas después desaparecieron del cielo los celages de tierra que le ocultaban a nuestros ojos.

# Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona á las ocho y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 35 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 2 del actual, de los que tomamos las siguientes

## Disposiciones oficiales.

Un real decreto expedido por el ministerio de Fomento, dictando varias disposiciones con el fin de que los catedráticos de término ó de ascenso que sean nombrados rectores conserven los derechos adquiridos en la carrera del profesorado.

Una real orden del ministerio de Hacienda declarando definitivamente constituido el Banco de Sevilla, por haberse cubierto las prescripciones de la ley de 28 de enero del año último.

Tres circulares del ministerio de la Gobernacion; las dos primeras declaran incompatibles, la una el cargo de vocal de las juntas provinciales y municipales de beneficencia en cualquiera destino que haya de servirse en los establecimientos piadosos, y la otra los cargos de vocales de unas y otras de las juntas mencionadas. La tercera contiene el nombramiento de los concejales que han de desempeñar los cargos de alcalde y tenientes en la corte.

Varias reales órdenes del ministerio de Fomento concediendo el aprovechamiento de aguas, unas, y otras autorizando el estudio de algunos proyectos con el mismo objeto.

La provision de varios curatos en la diócesis de Santander.

Una real orden del ministerio de la Guerra suspendiendo los efectos del reglamento aprobado para municipalizar el ejército en tiempo de paz.

Otras dos reales órdenes concediendo varias cruces á otros tantos individuos del cuerpo de carabineros.

## Noticias nacionales.

MADRID 27 DE FEBRERO.

Los señores duques de Montpensier han celebrado el Carnaval de una manera digna de su noble corazón, repartiendo diariamente un abundante rancho de arroz, bacalao y pan á 400 pobres de Sevilla.

El Sr. ministro de Hacienda ha mandado poner por de pronto á disposicion del Gobernador civil de Badajoz diez mil fanegas de trigo de las importadas del extranjero para que las facilite á los pueblos mas necesitados de aquella provincia.

Parece que se han dirigido reclamaciones al gobierno para que anule la disposicion, por efecto de la cual el clero percibe sus haberes directamente del Tesoro y no de los obispos, como se venia practicando desde que se puso en vigor el último Concordato.

Dice hoy un periódico que S. M. la Reina madre dejará dentro de pocos dias á Roma, volviendo á Paris. Nosotros apesar de que con frecuencia tenemos noticias de la capital del Orbe cristiano, nada hemos sabido que confirme dicho viaje.

La circular que el señor marques de Pidal ha enviado á todos los agentes españoles en el extranjero contiene, segun los periódicos de Paris, un párrafo en que dice que se enviarán fuerzas suficientes para proteger la vida y las fortunas de los colonos españoles que no puedan abandonar el territorio mejicano, y que despues se tomarán medidas enérgicas, si es preciso, para pedir y obtener una reparacion conveniente.

La prensa progresista, como en su dia dijimos, ha acusado á los monárquicos de que al presentarse á las Cortes, pedirán el restablecimiento de los conventos existentes á la muerte de Fernando VII, la devolucion al clero secular y regular de todos los bienes vendidos en las épocas constitucionales, el restablecimiento del diezmo y algunas otras cosas de esta índole. Un periódico monárquico de gran importancia, la *Regeneracion*, reproduce lo dicho por los progresistas y no lo niega.

El dia 20, como á cosa de las tres de la tarde se perdió el paquete ingles *Villa de Madrid*, de la compañía peninsular y oriental, embistiendo contra una peña próxima á la punta de Sobrido

en la entrada de la ria de Vigo. Los pasajeros y equipajes no sufrieron el menor daño.

De Lisboa escriben á la *Correspondencia autógrafo*:

Lisboa 22.—El ministerio acaba de pasar por un trance amargo del que ha salido creyéndose vencedor. Unas palabras sobre los acontecimientos del último agosto, pronunciadas por el ministro de Justicia en la sesion del 19 de la Cámara de os Pares, levantaron una furiosa tormenta contra el ministerio. En la del 21 algunos pares quisieron que la Cámara declarase que al aprobar el dictámen de la comision contestando al discurso de la Corona de ninguna manera debia entenderse que aprobaba en todo la conducta del gabinete. El marques de Soulé se apresuró entónces á advertir que si semejante declaracion se hacia por la Cámara, el ministerio la consideraria como un voto de censura. En esta disposicion de ánimos, terminó la sesion del 21, y en la de hoy la Cámara al fin votó la contestacion al discurso del Trono; pero haciendo de antemano algunos oradores la salvaded de que no por ello debia creerse que apoyaban al gabinete. Este, que despues de la declaracion hecha por su presidente ha creído que todo lo que no fuera rechazar el dictámen de la comision era conseguir un triunfo, se da hoy los aires de triunfador. Tambien las oposiciones creen que han vencido, y difícil es pronosticar cual será al cabo el resultado de tanta contrariedad. Hoy se espera por el paquete ingles al conde de Labradío. Si llega, se tiene por seguro que al cabo el Rey se obligará á ponerse al frente de los negocios.

Las noticias que con afán procuramos adquirir acerca del estado de nuestros campos persuadidos de la inmensa importancia de este asunto, son, con ligeras escepciones, muy satisfactorias. Los sembrados no pueden presentar aspecto mas lisonjero. En algunos puntos, como Aragon, escasean las lluvias, pero generalmente estas han caído en abundancia y han proporcionado grandes beneficios á los campos.

Los refuerzos que deben enviarse desde luego á Cuba ascienden á dos mil hombres de infantería, para lo cual se han mandado sacar 12 hombres por batallon de línea y de cazadores. Probablemente sobrarán voluntarios que quieran marchar á Cuba.

Idem 28.

Hoy han tenido lugar, con asistencia de SS. MM. del gobierno y de todo lo mas notable de la aristocracia, de la Iglesia, de la magistratura y las demas clases de Madrid, los funerales por el alma del Cardenal Arzobispo de Toledo, celebrados con gran pompa en la Iglesia de San Isidro, que estaba magníficamente adornada para esta fúnebre solemnidad.

La plaza ha hecho los honores correspondientes con los disparos de ordenanza.

El último Carnaval ha sido causa de una terrible venganza masculina. Habiendo una dama burlado á su marido yendo á las máscaras cuando él la creía en el lecho, este, sabedor del caso en aquella misma noche, realizó en breves horas la mudanza de su casa, y cuando á las seis de la mañana la infeliz esposa volvía á su morada se encontró con la casa desalquilada y papeles puestos en los balcones. Hasta ahora no ha podido saber donde ha marchado su marido, á quien ha dirigido en vano algunas cartas de contricion.

Idem 1º de marzo.

Los presupuestos del Estado para 1857 no se publicarán regularmente hasta el martes ó miércoles de la próxima semana. Anteanoche viernes no hubo consejo de Ministros; no lo ha habido tampoco ayer tarde ni hoy.

Rectificando una noticia que tomamos ayer de otro periódico, diremos que no tan solo han salido á luz y están á la venta pública los tomos coleccionados del ministerio de Gracia y Justicia correspondientes, á los tres primeros trimestres de 1856, sino que se halla en prensa, para publicarse muy en breve, el que comprende todas las leyes, decretos y reglamentos expedidos en los tres últimos meses de dicho año.

Se piensa en la inmediata publicacion de un libro titulado: «Las Cortes constituyentes ante la conciencia pública.» No conocemos las opiniones políticas ni el nombre del autor; pero creemos que bajo todos los puntos de vista, la cuestion que se propone tratar puede ser en extremo interesante.

Las autoridades civiles van recobrando, gracias á la tranquilidad de que disfruta el pais, el uso de todas sus atribuciones. De Real orden se ha determinado que los gobiernos militares cesen en

la concesion de licencias para uso de armas, confiriendo esta facultad á los gobernadores civiles.

Segun nos dice nuestro corresponsal de la Habana, á la primer noticia que el capitán general de la isla de Cuba tuvo de los acontecimientos de Méjico, mandó salir precipitadamente al ayudante señor Llorente para Veracruz, con el objeto de recoger informes exactos acerca de lo ocurrido.

Sobre las cuestiones de Méjico y de Santo Domingo, que son las que con justo motivo preocupan la atencion de la prensa y la de todos los españoles que aman á su patria, recibimos hoy las siguientes importantes noticias y reflexiones que estamos seguros escitarán vivamente el interés público:

«Las noticias que se han recibido de América son tristes y desgarradoras. Nuestro pabellon ha sido enlodado por la chusma en Santo Domingo, y nuestro cónsul D. Antonio de Segovia ha escapado con trabajo á la muerte, refugiándose en un buque ingles. He aquí cómo esplica este hecho una correspondencia de New-York del 7 de febrero:

«No hace una semana que Baez, presidente de la república dominicana y sucesor de Santana, vivia en buena amistad con el señor Segovia, cónsul español; hoy este funcionario ha sido insultado por los negros, abatido su pabellon y arrancado su escudo, y él mismo se ha salvado embarcándose en una barca inglesa que lo condujo á San Thomas.

Estos hechos son mas elocuentes que cuantas palabras nosotros pudiéramos emplear. El pretexto de que se hallaban en Santo Domingo las cinco cajas de mosquetes traídas por el bergantin *Habanero*, fué la causa de ese bárbaro ataque, que exige de nuestro gobierno una pronta contestacion. El honor de los héroes de Lepanto, de los descubridores y primeros pobladores de las Américas, necesita un ejemplar castigo que encuentre eco en todo el globo, en reparacion de los ultrajes que sucesivamente se le hacen. La conducta del señor Segovia no habrá sido acertada, lo conocemos; pero que dé margen á semejantes hechos no lo puede ni debe consentir el gobierno que preside el duque de Valencia, que ha sabido en otras ocasiones dar bien claras muestras de su energia y amor patrio.

Pero no terminan aquí los hechos que desgraciadamente tenemos que comunicar á nuestros lectores. Méjico sigue presentando el mas triste y doloroso espectáculo, y los actos de vandalismo se repiten con bárbara ferocidad. La guerra de castas continúa y empieza á desarrollarse en un departamento donde viven mayor número de españoles que en otros de la anárquica y desmoralizada república. Los hermanos Gándaras han encendido en la Sonora una guerra de castas y Guaymas ha sido saqueada por los indios.

Quizás para estas horas hayan perecido víctimas del puñal asesino muchos hijos de esa noble tierra. Aguardamos impacientes detalles del saqueo de Guaymas y de los desastres de la Sonora, donde tenemos personas que nos son muy queridas. En este pais, viven gran número de vizcainos, y entre ellos los Gamindez, Gabilonos y otros muchos, siendo vice-cónsul de España don Cosme Damian de Echevarria, tambien natural de esta villa.

Si estos hechos no despertan la ira de nuestro gobierno, el nombre español será dentro de poco objeto de escarnio y desprecio. Llegará un dia en que se nos escupa y demos gracias por ello.

Vengar el ultraje que ha recibido el orgulloso leon de Castilla la miserable república de Santo Domingo y las vidas y haciendas de los españoles en Cuernavaca y Sonora, es un deber imperioso para los hombres que hoy rigen los destinos de la monarquía española. Ann somos bastante grandes y animosos para reducir á Santo Domingo y Méjico.

Hay en la guerra de castas de la Sonora dos circunstancias que la agravan mucho. Sonora es el departamento que se halla mas separado de Méjico y de los puertos á donde pudieran ir á recalar los buques españoles. Piénselo bien el gobierno, que harán mil españoles desarmados en un pais que se vuelve contra ellos con inaudita fiera? Esta consideracion nos es muy dolorosa, porque nos hace entrever muy fatales resultados, si esta tempestad que se desencadena contra la raza española no se aclara muy pronto.

El general Gándara es el gobernador superior de la Sonora, lo que da á estos actos cierto carácter oficial que los agrava. En Tierra-Caliente, el mismo jefe de la república, Alvarez, inicia los asesinatos: en otros departamentos cooperan á ellos los gobernadores, y finalmente en la Sonora el mismo jefe da la señal del terminio. Esta circunstancia es digna de ser tomada en consideracion por nuestro gobierno, pues ella indica que no son bandidos aislados y sin divisa los que cometen esos actos, sino que los mismos agentes del gobierno se entregan á ellos y los propagan.

Idem 2.

El dia 24 del mes próximo pasado á las tres de la tarde, cayó al agua sin contratiempo algu-

no, desde una de las gradas del astillero del arsenal del Ferrol, la fragata *Berenguela* que ha de montar máquinas de hélice.

La prensa progresista estimula á sus correligionarios á que acudan á suscribirse para completar el pago de la estatua que ha de levantarse en una de las plazas de Madrid, y concedida por el ayuntamiento al iniciador de la desamortizacion general, el señor Mendizabal. Ya en la *Península* aparece una lista en que varios hombres importantes se suscriben con dicho objeto.

De mañana á pasado aparecerán en la *Gaceta* los presupuestos del Estado para 1857. El decreto para que se publiquen se encuentra ya redactado.

De Lóndres escriben á la *Correspondencia*: «22 de febrero.—Acaba de llegar un parte telegráfico para que de órden superior se diga al arzobispo de Cuba señor Claret, que se traslade inmediatamente á Madrid.»

Siguen circulando los nombres de algunos prelados como candidatos probables para el arzobispado de Toledo. Tambien hay quien se echa á discutir sobre si se segregarán ahora de la mitra arzobispal los territorios que han de formar los obispados de Madrid y Ciudad-Real con arreglo á la letra del Concordato. Todo prematuro. En este como en otros asuntos de la misma naturaleza, no es natural que se tome resolucion alguna hasta que se encuentren en sus respectivos puestos los representantes de España en Roma y de la Santa Sede en la corte de Madrid.

Anteayer se verificó la subasta de las deudas amortizables: los precios señalados fueron de 42 1/4 para la de primera y el de 7 1/4 para la de segunda. Las proposiciones en uno y otro papel excedieron de la cantidad subastada, así es que no entraron mas que las que no pasaban de 44 6/5 y aun no por completo de 67 5/8.

Se ha hablado hoy de desgracias ocurridas en el hundimiento de un puente del ferro-carril de Valencia á Játiva, pero afortunadamente la noticia es falsa. Lo que ha pasado es que las grandes avenidas han arrastrado los terraplenes en un trozo de la via entre Benifalló y Benigamé; lo que hizo necesario que los correos fueran arrastrados á brazo sobre los rails que apenas tenían punto de apoyo. Cerca de Játiva, la rambla de Montesa que venia llena de agua ha destrozado tambien el camino y llevádose un arriero con su caballería. Esta es la única víctima que hay que llorar.

Ayer ha corrido un raro descarrilamiento en el ferro-carril del Mediterráneo. Llegó á la estacion un tren de mercancías y la máquina desganchó para empujarle como es costumbre por detras, pero en el acto el tren empezó á andar de un modo retrógrado y se alejó de Madrid cerca de dos kilómetros, y sabe Dios donde hubiera parado si un pastor no hubiera puesto un tronco ó una piedra sobre la via. Este suceso produjo el que los correos de Andalucía emprendieran su viaje sobre las doce de la noche.

Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafo* los siguientes despachos. Roma 1º de marzo.—S. M. la Reina madre de España dejará esta ciudad á fines del presente mes si antes se inicia la primavera. Vuelve á Paris. Su ausencia será muy sentida. Deja aquí empañados algunos de sus intereses y se cree que antes del otoño volverá á Roma.

Nápoles 28 de febrero.—La reconciliacion con Francia adelanta. Se hubiera ya realizado sin la oposicion del gabinete ingles. Napoleon trabaja en un sentido conciliatorio. La Inglaterra cree necesario á la dignidad suya y de la Francia que el Rey de Nápoles demuestre que tiene en algo los consejos de ambos paises.

Búrgos 28 de febrero.—Todos los institutos militares existentes en este distrito han acordado hoy unánimemente elevar una respetuosa esposicion á S. M. dándole las gracias por el Real decreto de 25 del actual en que se suprime el descuento para el Monte-pío que se hacia á los militares.

Ha empezado ya en varias provincias la recitacion del alistamiento de los mozos para la quinta próxima que ha de sacarse en abril.

Podemos asegurar que no existe dato alguno oficial ni estraoficial autorizado que haga temer por el momento la existencia de una conspiracion seria en los Estados Unidos contra la seguridad de la isla de Cuba. Lo único que allí existe, no capaz de dar cuidado, sino digno de ser vigilado por los agentes españoles, es la agitacion que ha

producido en algunos cubanos emigrados la noticia de que España pueda empeñarse en una guerra con Méjico que al fin traerá compromisos con la Union-americana.

La Bolsa de Madrid de hoy ha estado animada. El consolidado se hizo y publicó á 39-40 y á última hora continuaba hallando dinero á este precio. La diferida también se hizo y publicó á 25-25, pero una hora después de cerrada se ofrecía á 25-22 1/2, y el dinero no pasaba de 25-47 1/2 á 25-20. Las acciones de carreteras de abril de 1000 rs., han hallado plata á 87-50, las de igual fecha de 2000 á 89, las de junio á 86-50 y las de agosto á 85. Las acciones del ferrocarril de Zaragoza á Alicante de 1900 han estado buscadas á 1940. Las del canal de Isabel II á 106, y las del Banco de España han hallado plata á 140. Los billetes del empréstito de 250 millones han estado buscadas á 93 1/2, y los Domesnech á 85.

Partes telegráficas particulares.

Madrid miércoles 4 de marzo.

El gobierno ha dispuesto que queden dispensados los pueblos de cubrir las bajas mientras que los provinciales formen parte del ejército activo. Se ha declarado exento del derecho de Aranceles el carbon estraido de los depósitos para vapores de alta mar.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-45.—Diferida, 25-25.—Publicados y firmes.

Valencia 26 de febrero.

El temporal que venimos sufriendo hace días ha sido bastante fuerte en nuestro puerto; la mar ha estado muy gruesa, y muchos buques se han visto precisados á llegar de arribada, pero hasta ahora no sabemos que hayan sufrido siniestro alguno tanto los buques como las obras del puerto, en el que han encontrado aquellos cómodo y seguro abrigo.

También el Turia creció ayer bastante, y coincidiendo esto con la venida de la madera obligó á la autoridad á tomar algunas medidas para evitar que la que se atravesó en el puente Nuevo ocasionase algun lamentable accidente.

Tan luego como se tuvo conocimiento de este hecho se constituyeron el Excmo. señor Capitan general y el señor Gobernador de la provincia en el punto y sitio donde amenazaba causar daño la avenida, dictando las mas oportunas disposiciones y animando con su presencia á los operarios. El señor Gobernador estuvo presidiendo los trabajos durante muchas horas, en medio de la intemperie y de una copiosa lluvia.

A eso de las doce se desembarazaron algunos de los ojos del puente, y se continuaron activamente los trabajos, no inspirando ya ningun cuidado aquel.

Los madereros trabajaron infatigablemente para reconocer la madera; á pesar de ello parece, segun se nos ha asegurado, que la fuerza de la corriente arrastró alguna poca al mar.

El alcalde de esta ciudad, los concejales de la comision, los arquitectos y algunas otras personas estuvieron la mayor parte del día en el puente; desplegando en esta ocasion el mayor celo, interes y actividad.

Idem 27 de febrero.

La lluvia continúa con una insistencia inusitada en nuestro país y de la que no ha habido ejemplo en muchos años. Después de una breve interrupcion que permitió á las gentes disfrutar del primer día de Carnaval, ha vuelto á ponerse el tiempo en agua, presentando todo el carácter de un tenaz temporal. Cunde muy acreditada entre el vulgo la noticia astronómica de que la lluvia ha de durar cuarenta días cabales: si es así desde ahora nos damos por ahogados en agua y lodo; porque las calles de Valencia son ya á estas horas un pantano invadible.

Idem 4 de marzo.

El puente-tiraplen sobre el Turia que habia resistido los efectos del recio temporal que hemos sufrido, se resintió por fin anteayer á causa de la madera que venia por el rio, la cual se atrancó al través de los ojos produciendo los efectos que eran indispensables. En la actualidad se está trabajando en su reparacion, la cual quedará terminada muy en breve.

Va llegando á nuestra noticia alguna desgracia acaecida á consecuencia del último temporal. En la mañana del día 1.º del actual, la avenida del rio sorprendió al infeliz barquero del vado que existe junto al mar y fué arrebatado por la corriente. Al anochecer del día 2 su cadáver fué arrojado por las olas á las playas del Lazareto.

Palma 7 de marzo.

Revista de periódicos.

El Genio no contiene cosa alguna de redaccion.

El Palmesano da cuenta de la reunion anteayer celebrada por el partido monárquico-constitucional del modo siguiente:

Ayer tuvo lugar una reunion numerosa de electores monárquico-constitucionales, en la que asistieron muchas personas notables y sinceramente adictas á las instituciones representativas y al trono de nuestra augusta soberana doña Isabel II. Reunó en ella la mayor cordialidad y armonia, y tratóse de la eleccion del candidato por el distrito de Palma para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Después de haberse nombrado un comité directivo de elecciones procedióse á la designacion del referido candidato y fué elegido unánimemente el Sr. D. Lorenzo Vicens, persona conocida por sus bellas cualidades, por su inteligencia, y por sus antecedentes de adhesion al sistema representativo.

Nos persuadimos de que el señor Vicens, en obsequio á su país, no rehusará admitir esta honrosa distincion que se le ha hecho bajo el lema de Monarquía Constitucional de D.ª Isabel II, único que puede restaurar las heridas enconadas de las banderías en que hasta ahora hemos visto divididos á los partidarios del régimen representativo, único que puede hacernos marchar por el camino de la conciliacion y de la tolerancia, y que ha de servir de antemural así á los desbordamientos de la demagogia como á las visibiles evoluciones del alentado absolutismo.

En otro suelto añade que los electores de los distritos han elegido candidatos á los Sres. D. Juan Burges Zaforteza por Felanitx, D. Joaquin Massip y Vich por Inca, y D. José Villalonga y Aguirre por Valldemosa.

Trae un comunicado que aun cuando no nos ha sido remitido creemos conveniente copiarlo respecto que será para nuestros lectores un documento curioso por tratarse en él de un proyecto de alumbrado de gas en esta ciudad.

Dice así:

COMUNICADO.

Sr. Editor del Palmesano: habiendo solicitado del M. I. Ayuntamiento el correspondiente permiso para construir un gasómetro en esta capital, he de merecer de su bondad se sirva dar publicidad en el interin resuelve lo que tenga por conveniente la Municipalidad de Palma, al siguiente proyecto que servirá de base para la indicada construccion:

ALUMBRADO DE GAS EN PALMA DE MALLORCA.

Con el objeto de establecer en esta ciudad una mejora de que se hallan en posesion poblaciones de insignificante importancia del continente, y deseando que puedan disfrutar de ella hasta las personas menos acomodadas, se abre un abono de mil mecheros bajo las bases siguientes:

1.º El abonado que lo sea por un mechero satisfará por una sola vez la cantidad de sesenta pesos fuertes y tendrá derecho á disfrutar de una luz cuyo foco equivalga al de diez bujías ó sea de una lámpara llamada de cárcel, por el ínfimo precio de cuatro maravedises por hora que es el coste mínimo que resulta, atendidos los precios actuales del carbon ingles, único que hasta hoy se usa en España para la elaboracion del gas, de modo que subdividido el citado mechero en diez luces se consigue tener una luz cuyo coste en una hora es de poco mas de un tercio de maravedí, lo que es lo mismo tres luces equivalentes á tres bujías por un maravedí por hora.

2.º Si la ciencia descubriese nuevos medios de produccion de gas que diesen los mismos resultados que el que actualmente se obtiene del carbon mineral, ó bien este se hallase á propósito en España, y cuyo coste fuese menor que el que en el día tiene el ingles, el indicado precio sufrirá la deduccion consiguiente.

3.º A los abonados que no les sea posible efectuar todo el desembolso en los plazos que se señalarán, se les prorrogará el término de modo que no les sea gravoso el desprenderse de él y nunca perderán el derecho á las cantidades entregadas.

4.º Los abonados serán considerados como propietarios en la fábrica del gas y canalizacion por las cantidades que colectivamente suscriban.

5.º Los que quieran disfrutar del alumbrado de gas sin abono convendrán en sus precios con la fábrica.

6.º Luego de cubiertas las dos terceras partes de los mil abonos que indica la base primera, se dará principio á la construccion del gasómetro.

7.º Los abonados deberán satisfacer sus abonos en seis plazos efectuando el primero en el acto de suscribirse y los cinco restantes divididos en seis mensualidades, no exigiéndose el segundo hasta que estén principiadas las obras.

8.º Las cantidades que los abonados entreguen serán depositadas en poder de D. . . . quedando abierta la suscripcion desde este día.

Si en el trascurso de dicho plazo el número de abonados escudiese de los mil indicados, los que se hallen en este caso serán admitidos y gozarán de las mismas ventajas que aquellos, pero los que se abonen despues del . . . . . deberán satisfacer setenta pesos fuertes por el abono y cinco maravedises por hora de luz en vez de lo señalado en la base primera para los primeros abonados.

9.º El importe de los abonos que escadan de mil, será dividido entre todos los abonados en cuyo caso resultará menor el desembolso.

10. También se abonará en cuenta á los abonados, por el coste que les tenga el consumo que cada uno de ellos haga, el líquido producido que resulta de los consumidores sin abono, de modo que si, como no es dudoso se consiga, el consumo se estendiese, quizas en breve, á los abonados les resultaría sino completamente gratis, al menos por una mitad ó dos terceras partes de los cuatro maravedises que se señalan como precio mínimo que es el coste y gasto de elaboracion.

11. En cualquier época que el M. I. Ayuntamiento decida sustituir el alumbrado de aceite por el de gas y desee tomar abono, será considerado como los primeros mil abonados por el número de mecheros que necesite colocar en los puntos por donde pase la canalizacion; pero si los fondos municipales no le permitiesen efectuar abono, en este caso satisfará el precio que convenga con la fábrica, siendo este un tanto por ciento menos que el que paguen los consumidores sin abono, cuyo tanto por ciento será mayor ó menor segun el número de mecheros que tome.

Inútil es enconiar las ventajas que el presente plan ofrece al público de Palma, pues basta solo considerar que por este medio puede introducirse dicha mejora hasta entre las clases menos favorecidas de la fortuna, si se atiende que por solos cuatro maravedises puede disfrutarse de diez horas de luz, pues es evidente que si un abonado tiene un mechero equivalente á diez bujías y no le cuesta mas que cuatro maravedises, subdividido

este mechero en diez le resultarán diez horas de luz por el indicado precio, lo que no se consigue con el aceite, cera, sebo, espelma ni gas líquido.

Otra de las ventajas que pueden reconocerse en este proyecto es que los industriales menos acomodados podrán disfrutar de él, tanto por el módico del coste del abono como porque se les concederán plazos convenientes para que puedan verificarlo con desahogo y sin perjuicio de sus intereses.

Tampoco debe pasar desapercibida la ventaja que obtendrán los abonados si como no se duda su número escude de mil, pues en llegando á dos mil el coste del abono quedará reducido á la mitad, y á menos si fuesen en aumento como es mas que probable suceda.

Así mismo debe tenerse presente que luego de conocida la utilidad doméstica que lleva en sí el alumbrado de gas, es de esperarse se fomente el consumo por tarifa y en este caso puede llegar el día en que el abono quede reducido á una cantidad insignificante y disfruten los abonados el gas por un precio fabuloso.

Si este proyecto merece la aceptacion del público, quedará completamente recompensado su atento S. S. Q. B. S. M.

Palma 5 de marzo de 1857.

José Triviño.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN DE DIOS, FUNDADOR.

Fué este santo fundador de la orden hospitalaria que lleva su denominacion. Nació en Montemayor la Nueva del reino de Portugal dia 8 de marzo de 1495, y á los nueve de su edad abandonó su casa para seguir á un sacerdote español que pasaba á Madrid. Juan se quedó en Oropesa ejerciendo el oficio de pastor, que dejó para abrazar el de la milicia; pero disgustado de ella, intentó pasar al Africa para lograr con el martirio la remision de sus pecados. El Señor que le tenia destinado para mayores empresas, le designó la ciudad de Granada, donde tuvo origen su orden que aprobó san Pio V el año 1572. La caridad del padre de los hospitalarios quedó galardonada con varios hospedios y favores, y entre ellos se cuenta el de haber el mismo Jesucristo en figura de pobre recibido las atenciones de su siervo, que acabó sus dias inflamado su corazon del amor divino, en este del año 1550 con sentimiento de los pobres y de toda la ciudad.

CULTOS.

Mañana domingo

En las Capuchinas concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez habrá misa solemne con música, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí: á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar un rato de oracion mental, se cantará el Trisagio de los serafines y despues la reserva.

En Santa Teresa á las cuatro de la tarde se practicará el devoto ejercicio en honor del purísimo é inmaculado Corazon de María santísima, con música y exposicion de S. D. M.

En Santa Magdalena á las cinco tendrá lugar la piadosa devocion consagrada á la Purísima Concepcion de Maria, con música. El Santísimo estará de manifiesto.

REMITIDO.

Sr. Editor de El Mallorquín.

Muy señor mio: no habiendo asistido á la reunion celebrada anoche por el partido monárquico-constitucional de este distrito, y viendo continuado mi nombre en las columnas de su apreciable periódico de este día, como uno de los individuos designados en dicha reunion para formar la Junta directiva; ruego á V. me permita valerme del mismo conducto, para hacer presente á los señores electores á cuyo favor he debido esta no merecida distincion, que no me es posible aceptar tan honroso encargo; atencion que confía merecer de la bondad de V., y á la cual le quedará sumamente reconocido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Pedro F. Perelló.

Palma 6 de marzo de 1857.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de artillería, D. Mateo Salvá. Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Beuito de Amores.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Nueva-York goleta americana Pride Of the Sea, de 244 ton., cap. Buchiunstar, con 8 mar., 1 pasageiro y harina.

De Areñs en 3 dias laud María Luisa, de 28 ton.

pat. Agustin Saurí, con 5 mar., 1 pas. y obra de barro. De id. en 4 dias laud Leonór, de 26 ton., pat. Vicente Riera, con 5 mar., 1 pas. é id.

De id. en 4 dias laud Carolina, de 27 ton., patron Salvador Carbonell, con 5 mar. é id.

De Portvendrés en 17 dias polacra goleta francesa Mentor de 170 ton., cap. Mr. Rival, con 5 mar., trigo y tablonas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 6.

Para Argel laud Emilio, procedente de id., de 51 ton., pat. Juan Moll, con 5 mar., vino y efectos.

Para la Habana goleta Sultana, procedente del astillero, de 171 ton., cap. D. Francisco Franch, con 11 mar., frutos y efectos.

Para Barcelona laud Adonis, procedente de id., de 61 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 5 mar., 2 pas., algarrobos y efectos.

Para Valencia laud Carmen, procedente de Marsella, de 65 ton., pat. Julian Enseñat, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

Anuncios particulares.

El Cabotage

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS.

CAPITAL SOCIAL 20 MILLONES.

Las ventajas que reportan los asegurados por esta Sociedad, competentemente autorizada, le han hecho alcanzar grande desarrollo en ménos de un año en que dió principio á sus operaciones. Sus bien reputados y celosos directores queriendo darle mayor ensanche, para que conocidos sus beneficios puedan participar de ellos los dueños de toda clase de mercancías y buques, tanto españoles como franceses, me han nombrado su comisionado en esta isla, para la admision de todos los seguros que se ofrezcan, á cuyo efecto daré las esplicaciones que sean necesarias, y pondré de manifiesto las tarifas vigentes á todas las personas que lo soliciten.

Palma 4 de marzo de 1857.—Miguel Salvá y Cardell.

NODRIZAS.—Una de 24 años de edad y la leche de 22 dias, viuda, natural de Santa Margarita, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de esta. Informará el maestro Gregorio vendedor de leña, que vive frente el Teatro.

La Perla.

PLATERIA Y JOYERIA.

Desde hoy queda abierto este establecimiento en la calle de Santo Domingo, núm. 24. En él se encontrará toda clase de joyas y objetos de oro y plata á precios sumamente cómodos. El dueño del establecimiento ejecutará los encargos que se le confien á completa satisfaccion de los interesados, pudiendo asegurar de antemano quedarán contentos de sus trabajos. Igualmente se compran y cambian objetos de oro y plata y piedras finas por su justo valor.

Interesante.

El que quiera interesarse en la adquisicion de la casa de la calle de la vuelta de San Joli, núm. 35, manzana 151, junto á la fuente del Sepulcro, que se rematará el día 17 del corriente á las doce de la mañana en el patio de la Capitanía general, puede pasar á verla á la hora que guste que se le enseñará.

AL PÚBLICO.

Se vende á voluntad de su dueño una pieza de tierra plantada de almendros, situada en el término de esta ciudad, junto al predio Son Castelló, de estension de unas veinte y seis carteradas, poco mas ó ménos. La persona que desee adquirir esta propiedad podrá acudir á D. Antonio Roselló y Danús, quien les pondrá en comunicacion con su dueño para el ajuste del precio.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 179 para el 7 de marzo.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos original y en verso de don Manuel Tamayo y Baus, titulado

LA BOLA DE NIEVE.

Seguirá el baile

EL OLE.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Funcion 180 para el 8 de marzo.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos original y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulado

BANDERA NEGRA.

Dando fin con el baile en un acto

La Perla de Andalucia.

A las siete y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASE, EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Corri.